

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y
DESARROLLO URBANO



SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Apan, Hgo., de del

**C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E**

_____ Propietario del terreno cuyos
datos se enumeran abajo, con domicilio en _____

Solicita se le expida Licencia para _____
(Demolición, Obra Nueva, Barda, Ampliación, Prórroga)

Destino de la Obra _____ Municipio _____

Localidad, Colonia o Fraccionamiento _____

Calle _____

No. _____ Manzana _____ Lote _____

Comprueba la propiedad Mediante _____ Boleta Predial No. _____

Los Cimientos Serán de _____ Los Muros de _____ Techos de _____

Superficies del Terreno _____ M2

Superficie por Construir _____ M2

Superficie Construida Anterior _____ M2

A t e n t a m e n t e

El P r o p i e t a r i o

Los Renglones siguientes solamente deberán llenarse tratándose de obra con superficie construida mayor a 40 M2

Nombre del Responsable _____
y con Domicilio Profesional en _____
_____ No. Telefónico _____

Con Cédula Profesional Número _____

Con Registro en la Dirección General de Profesiones del Estado de Hidalgo No. _____

Hago constar que esta obra se ejecutará bajo mi Dirección y Bajo el Sistema de _____

A t e n t a m e n t e

El Perito Responsable

Nota: Esta Secretaría no asume responsabilidades por la documentación recogida después de 30 días de presentada su Solicitud.

“Creciendo con transparencia y gestión”

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Y
DESARROLLO URBANO



REQUISITOS PARA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Construcción Menor de 40.00 M2

- * Copia Fotostática de Escritura
- * Copia Fotostática de Tarjeta de Impuesto Predial (Pago Actualizado)
- * Copia Fotostática de Tarjeta de Agua (Pago Actualizado)
- * Copia Fotostática de Pago de Introducción de Drenaje (Obra Nueva)
- * Croquis con Medidas de Construcción

Construcción Mayor de 40.00 M2

- * Copia Fotostática de Escritura
- * Copia Fotostática de Tarjeta de Impuesto Predial (Pago Actualizado)
- * Copia Fotostática de Tarjeta de Agua (Pago Actualizado)
- * Dos Juegos de los siguientes Planos:

- | | |
|--------------------|---------------------------|
| a) Arquitectónicos | e) Instalación Hidráulica |
| b) Estructurales | f) Instalación Sanitaria |
| c) Cortes | g) Instalación Eléctrica |
| d) Fachadas | h) Instalación de Gas |

- * Memoria de Calculo
- * Copia Fotostática de la Cédula Profesional del Perito
- * Copia Fotostática del Registro en el Estado de Hidalgo
- * Los Planos deben de ser firmados por Perito Responsable

“Creciendo con transparencia y gestión”